

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRÁVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
	FORMATO: AVISO	Página: 1 de 9

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MARIA MELVA GRAJALES**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No Radicado de entrada ENT – 1605 del día 06 de abril de 2017.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por que se desconoce la información o datos sobre el destinatario **MARIA MELVA GRAJALES**. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento RAD SAL-No 30721.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 31 de mayo de 2017, a las 7:00 Am.


 HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 de junio de 2017 a las 4:30 pm.


 HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Proyectó: Denis Guañá Ordoñez - Instructor Código 313 14, Proyecto 1099. *P*
 Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguazuque- Coordinadora del proyecto *a*
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – profesional jurídico.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
		Versión:0
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Fecha:06/05/2016
		Página:1 de 1

Bogotá D.C., Abril, de 2017

SDIS:Org:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Señora.
MARIA MELVA GRAJALES
 Carrera 8 C Este 84 C Sur 22
 Los Pinos
 3086291
 Ciudad

Dest: MARIA MELVA GRAJALES
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 12/04/2017 10:53 AM Fu: 1 Anexo
 Rad: SAL-30724 Rpa: ENT-1605

Asunto: Derecho de petición, artículo 23 de la Constitución Política de Colombia

Referencia: Radicado ENT-1605 y 728562017 de fecha 06 de abril de 2017

Respetada señora,

En respuesta a su solicitud identificada con el número ENT-1605 y 728562017 de fecha 06 de abril de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, hago las siguientes precisiones:

1. Verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), nos permitimos manifestarle que usted se encuentra en "ATENCIÓN", en el proyecto **BOGOTA TE NUTRE**, en la modalidad de Canasta Alimentaria Sin Condiciones Higiénico Sanitarias (SCHS) Usme, desde el día 09 de agosto de 2006 y usted **NO** se encuentra en "SOLICITUD DE SERVICIO", en el Proyecto 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ".
2. Atendiendo a su petición, la invitamos a realizar "SOLICITUD DE SERVICIO", en las instalaciones de esta Subdirección Local ubicada en la Calle 91 Sur No. 3C-34 Este (Antigua) o Calle 91 Sur No. 4C-26 Este (Nueva) desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm y de esta forma continuar con los trámites administrativos a su solicitud, favor comparecer con los siguientes documentos:
 - Copia simple de cédula de ciudadanía.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gámez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Majica Cardana</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)
 FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS

Código:F-DS-TP-001
 Versión:0
 Fecha:06/05/2016
 Página:1 de 1

- Copia simple del recibo de servicio público del acueducto no mayor a 60 días y de esta forma continuar con el respectivo trámite administrativo.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente

[Handwritten Signature]
HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Denis Guaña Ordoñez, Instructor Código 313 14, Proyecto 1099.
 Revisó: Verónica L. Castro Chiguazuque-Coordinadora Proyecto 1099.
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – profesional jurídico.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicia Integral de Atención a Ciudadanía</i>

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Corrao <input type="checkbox"/> Faltacion <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apartado Censurado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fecha 1: 2016 05 17 <input type="checkbox"/> Fecha 2:	<input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apartado Censurado
WILLIAM MONROY C.C. 79.974.043		Nombre del distribuidor: C.C.: Centro de Distribución:	
Observaciones: <i>No reales Cra 8c con 857C</i>		Observaciones:	